

[Ver resultados](#)

Encuestado

36

Anónimo

**37:44**

Tiempo para completar

## INFORMACIÓN GENERAL

1

### Estado Miembro Postulante:

Argentina



2

### Institución Pública Postulante:

Municipalidad de Rosario

Más opciones para Re:

3

### Nombre de la Experiencia Innovadora:

Rosario Emprende

4

### Fecha de inicio de la implementación:

Nota: Se exige 02 años mínimo de implementación. No se considerará el tiempo de diseño y elaboración de la experiencia, así como el tiempo que fue necesario para la búsqueda de recursos si es aplicable.

Enero 2016

5

**Categoría a la que postula:**

- Innovación en el Gobierno Abierto
- Innovación en el Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento
- Innovación en la Inclusión Social
- Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos
- Innovación en Gobierno Inteligente

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

6

**Nombre de la Entidad Postulante:**

7

**Dirección:**

8

**Teléfono:**

9

**Página Web:**

10

**Correo Electrónico:**

11

**Nivel Administrativo de la Entidad:**

- Nivel Nacional
- Nivel Estadual - Regional
- Nivel Local
- Otras

12

**Naturaleza Administrativa:**

- Poder del Estado
- Ministerio, Secretaría
- Órgano Autónomo
- Agencia Especializada
- Empresa Pública
- Otras

## INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA

13

**Resumen Ejecutivo:** En esta sección se pide exponer brevemente la experiencia innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y resalte elementos que estime importantes de la iniciativa (**300 palabras como máximo**):

Rosario Emprende es un programa de inclusión socio-productiva y promoción humana orientado a personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión socio-económica de la ciudad de Rosario. Con base en la pedagogía de la educación popular, el diálogo de saberes y el aprendizaje cooperativo, brinda herramientas sencillas, útiles y prácticas para la constitución, fortalecimiento y escala de emprendimientos familiares y asociativos. El programa apunta a varios objetivos. Por un lado, fortalecer y consolidar el trabajo sostenido y la generación de ingresos a través del autoempleo familiar y asociativo. Además, contribuye a fortalecer la sostenibilidad económico-financiera e inserción en el mercado de los emprendimientos constituidos y acompañados. Por último, se apunta a sostener la continuidad de los ciclos productivos y sus eslabones (aprovisionamiento, producción, agregado de valor, comercialización), facilitando la grupalidad de los emprendimientos por sector productivo, a fin de generar redes o sinergias entre ellos. El programa se basa en un proceso de incubación gradual de 3 meses, sobre 3 etapas o fases; 1-el ABC de mi emprendimiento, 2- Fortaleciendo mi emprendimiento; 3- Profesionalizando mi emprendimiento. Con una participación entre 1.000 y 1400 emprendedores por año, el programa ha impactado a 8.000 emprendedores en un periodo de 7 años, identificándose un protagonismo de las mujeres en la iniciativa (porcentaje que hoy alcanza el 90 %). Esta evidencia llevó a profundizar el trabajo del equipo desde la perspectiva de género, incorporándose en los talleres del Rosario Emprende componentes y herramientas de la economía feminista. Adicionalmente, se diseñó un programa innovador y específico denominado Juntas Hacemos Economía; ciclo anual de jornadas de debate, intercambio y problematización desde la perspectiva crítica feminista, que ya lleva 4 ediciones (2019-2022), y por el que ya han transitado 600 emprendedoras.

14

**Antecedentes:** Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar, o el problema que se busco solucionar, existente antes de la implementación de la experiencia innovadora **(300 palabras como máximo):**

A raíz de la crisis socio-económica global, profundizada por la pandemia del COVID 19, en la ciudad de Rosario se identificaban altos índices de desempleo, un elevado grado de vulnerabilidad socio-económica en ciertos sectores de la población, así como precarización laboral y subocupación. Un número creciente de personas eran excluidas del mercado laboral formal, y trataban de generar ingresos por cuenta propia con muchas dificultades, a través del autoempleo con base en la autogestión del proyecto. En esta población, se identificaba, de forma protagónica y creciente, la presencia de las mujeres, quienes evidenciaban falta de autonomía económica y condiciones de desigualdad económica por cuestiones de género. Constatada esta situación, que fue identificada como demanda social, y con el antecedente de la preexistente Subsecretaría de Economía Solidaria (2003), la economía social fue jerarquizada como política pública estratégica en el Municipio a partir del 2015. Con una estructura municipal intencionalmente descentralizada en 6 distritos de abordaje territorial, la Subsecretaría de Economía Social, en el año 2016, se propuso diseñar e implementar estrategias y herramientas específicas e idóneas, a fin de acompañar y fortalecer los crecientes emprendimientos familiares autogestivos que se generaban en la ciudad, focalizando su atención en el abordaje de estas economías familiares, e incorporando la perspectiva de género en sus abordajes. En estos proyectos se identificaba; baja capitalización, falta de profesionalización y de sostenibilidad económica, debilidades en la formación en modelo de negocio, y dificultades de comercialización. A partir del diagnóstico realizado, en el año 2016 se constituyó la Escuela de Emprendimientos Sociales con un equipo pedagógico multidisciplinar que diseñó el programa Rosario Emprende, pensado como dispositivo educativo con base en la educación popular y la revalorización de saberes.

15

**Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada:** Por favor, exponga la relación existente entre la experiencia innovadora y la categoría seleccionada en forma breve y concisa **(300 palabras como máximo):**

Rosario Emprende es una política pública innovadora ya que está diseñada y se ejecuta para incluir socialmente a sectores postergados en la economía, y en la sociedad rosarina, en riesgo de exclusión socio-económica, particularmente el grupo poblacional de mujeres, entre 35 y 65 años, muchas de ellas jefas de hogar con hijos a cargo, escolarización formal inacabada y dificultades estructurales de acceso al mercado formal de trabajo. La inclusión social se realiza a través de su inclusión productiva, apoyando, fortaleciendo e impulsando sus proyectos autogestivos de trabajo y la inserción comercial sostenida de los mismos. Se trata de emprendimientos familiares de elaboración de alimentos, confección de artesanías o prestación de oficios y servicios que los propios destinatario/as eligen, a partir de sus propias capacidades, saberes y habilidades. En estos 7 años de Rosario Emprende, como política pública sostenida, 8.000 emprendedores fueron capacitados y acompañados, detectando mejoras significativas en sus condiciones de vida, a partir de la mejora de las condiciones de sus emprendimientos productivos. A raíz de su tránsito por Rosario Emprende, y en virtud de los testimonios expresados por los beneficiarios/as, se identificaron mejoras en la subjetividad y autovaloración de los emprendedores, sobre todo en las mujeres, lo que les ha permitido sostener y proyectar con mayor seguridad y confianza sus emprendimientos.

## Vinculación con la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

**A. SINGULARIDAD.** Se refiere a la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

Precise la siguiente información **(300 palabras como máximo para cada respuesta):**

16

¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo:

- Informe de consultoría
- Propuesta política
- Funcionarios de la misma entidad, etc.

Rosario Emprende nace a principios del año 2016, en el seno de la gestión municipal de la entonces Secretaría de Economía Social, como resultado de la constatación de la demanda social antes mencionada y fruto de la decisión política de acompañar y fortalecer los proyectos autogestivos de un amplio número de ciudadano/as excluidos del mercado formal de empleo, abocados a generar sus propios ingresos a partir de sus frágiles economías familiares. Su singularidad se debe a varios factores: 1- Su gestación, como resultado de un contexto socio-económico particular y sin haber identificado programas que abordaran la problemática a nivel local, provincial o nacional.. Por el contrario, varios municipios del país (Venado Tuerto, San Lorenzo, Pergamino, entre otros) han solicitado el asesoramiento de la Escuela de Emprendimientos Sociales para replicar el "Rosario Emprende" en los territorios; 2-Su carácter flexible, evolutivo y adaptativo, dado que los instrumentos, contenidos y herramientas se van modificando, en función de la retroalimentación recibida por los participantes del Programa, para un mejor desempeño e impacto social, 3-El programa ha sido un "laboratorio" de ideas e instrumentos que ha permitido ensayar, aplicar y evaluar, en estos 7 años, innovaciones sociales a nivel pedagógico tales como "comunidades de emprendizaje", "pildoras formativas", "tutorías colaborativas", "mapas conceptuales" o workshops. 4- La agrupación de los emprendimientos por sector productivo permite facilitar procesos grupales de diagnóstico y de diseño de estrategias entre pares. La modalidad de agrupamiento genera mayor autonomía en los emprendimientos, y facilita su articulación en el marco de los circuitos económicos de cada sector productivo, favoreciendo la inter-cooperación en componentes como el aprovisionamiento de insumos, la producción, el agregado de valor, y la comercialización. Todos estos factores permiten asegurar que Rosario Emprende es una política pública singular en su diseño, identidad y ejecución e impacto

17

Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

Rosario Emprende no se ha inspirado en experiencia similar local, nacional o internacional. Sí abreva de la filosofía de la educación popular freiriana, y de la metodología del aprendizaje cooperativo y el "aprender haciendo". También se inspira en algunas "pedagogías ágiles" de emprendimiento, en herramientas de juego cooperativo y en la metodología del "design thinking", adaptándolas en lo relativo al diseño, contenidos y componentes al contexto, perfil, y características del programa y de sus participantes.

18

¿Qué elementos concretos pueden indicar que esta experiencia innovadora tiene carácter inédito? En definitiva, ¿qué elementos la diferencian de experiencias similares en otras latitudes?:

Rosario Emprende es inédito. Su identidad es el resultado de un análisis de contexto situado, con una demanda social identificada, empoderada y caracterizada, y una voluntad política direccionada en una política pública de abordaje territorial y con perspectiva de género. Su diseño y ejecución es innovadora ya que privilegia a la población destinataria como protagonista, jerarquizando sus saberes, habilidades, competencias y experiencias. Así, el programa prioriza el protagonismo de sus participantes en los espacios de aprendizaje y co-diseño, escuchando su voz, revalorizando sus saberes y potenciando la interacción entre pares apuntando al armado de redes, sinergias y articulaciones entre ellos. Por otro lado, la incubación gradual de los proyectos entrena a los participantes en la reflexión y armado de su plan de negocio, adaptando la metodología tradicional del modelo de negocios lienzo CANVAS al ritmo de aprendizaje de los participantes y a las particularidades de sus proyectos y economías familiares. A diferencia de otros programas que toman como eje la elaboración del clásico plan de negocio, Rosario Emprende la metodología del lienzo CANVAS es el hilo conductor y la "excusa" para la problematización, el aprendizaje y el intercambio entre emprendedores/as en torno a temas como el valor del trabajo, la construcción del precio justo, el mapeo de actores aliados en el barrio, o el vínculo de la economía familiar con la economía del emprendimiento desde una perspectiva de género. Otra diferencia sustantiva es que el debate y los aprendizajes se facilitan y potencian desde la cooperación, solidaridad entre pares (no de competencia e individualismo), identificando y potenciando puentes, complementariedades y sinergias entre emprendedores/as, desde la lógica de la economía social y solidaria.

**B. VALOR Y BENEFICIO PÚBLICO.** Implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un **mayor beneficio a la ciudadanía** (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

19

### Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias:

La población destinataria de Rosario Emprende son en un 90% mujeres de entre 25 y 50 años con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica, educación formal incompleta, con hijos a cargo, y con dificultades estructurales de acceso al mercado formal de trabajo. En la mayoría de los casos, la unidad doméstica familiar coincide con la unidad productiva, los niveles de capitalización de los proyectos son bajos o muy bajos, evidencian dificultades en la generación sostenida de ingresos a partir de su vínculo con el mercado, y sus titulares no son sujetos de crédito de la banca formal. Cerca de 8.000 personas contabiliza la Escuela de Emprendimientos Sociales en estos 7 años de implementación de Rosario Emprende.. La población alcanzada es significativa si se consideran las condiciones de vulnerabilidad social, y su abordaje específico, así como las exigencias que involucra todo proceso genuino de incubación de emprendimientos con impronta educativa (necesariamente de pequeña escala, complejo, con formato gradual y no lineal).

20

### Metas/Indicadores de Cobertura

Cabe citar, en primer término, como meta, a la población acotada con las características mencionadas anteriormente como población destinataria. Nuestras metas de impacto, en términos cuantitativos, a los inicios del Programa, eran muy inferiores a los alcances actuales (y acumulados) del Rosario Emprende. Al no contar con un precedente, el Programa esbozó unos tímidos impactos esperados de unos 200 emprendedores en una primera edición-piloto de la fase 1 del Rosario Emprende (a razón de 30 emprendimientos por distrito, con 6 distritos de cobertura). Sin embargo, ya en el primer año se superaron estas expectativas y el lanzamiento y el buen desempeño del primer "ABC del emprendimiento" despertó mayor convocatoria de la esperada, teniendo que realizarse, de manera consecutiva, 3 ediciones del mismo programa en el año, en los 6 distritos, en el primer estadio del que era entonces un proyecto piloto. En los 4 primeros años del Rosario Emprende (2016-2019), tan solo la fase 1 del Programa (ABC de mi emprendimiento ya había impactado a un total de 5700 personas (1090 en el 2016, 1572 en el 2017, 1163 en el 2018 y 1875 en el 2019). Y en el periodo 2016-2022 (a fecha de agosto del año corriente), el programa ya ha alcanzado a 8.000 personas.

21

### Metas/Indicadores de Resultados: Aquí brindar datos cuantitativos y cualitativos de la situación anterior a la implementación y los resultados obtenidos al implementar la experiencia innovadora

El Rosario Emprende, en estos 7 años de trayectoria, ha impactado a 8.000 personas aproximadamente (datos a agosto 2022 a 3 meses de finalización del año). En detalle, 8.000 personas transitaron por 27 ediciones del programa "ABC de mi emprendimiento" (3 ediciones en 2016, 4 ediciones en 2017, 4 ediciones en 2018, 4 ediciones en 2019, 2 ediciones en el 2020, 5 ediciones en el 2021, 5 ediciones en el 2022). En los dos últimos años, tan solo la fase 1 del programa contó con 1164 participantes en el 2021 y en 2022 supera los 1200 participantes. Por otra parte, 639 personas transitaron por 16 ediciones específicas de "programas tipo incubadora" (periodo 2016-2019) formulando su Plan de negocio de manera intensiva (5 ediciones en el 2016, 5 en el 2017, 2 ediciones en el 2018, 4 ediciones en el 2019). En relación con otros indicadores relevantes, cabe destacar la predominancia de mujeres (65% en los inicios, 72% en el ecuador del programa, y en torno a un 90% en la actualidad).

22

### Metas/Indicadores de Impacto:

En el periodo enero 2016-agosto 2022, el Rosario Emprende ha impactado sobre un total de 8.000 personas tan solo en su fase 1. En relación con la equidad de género, cabe destacar la predominancia de mujeres sobre sus pares varones, lo que incide positivamente en el escenario de inequidad económica por razón de género detectado en el diagnóstico (línea base). Considerando el alcance territorial del Programa, se evidencia una equidad territorial en su llegada a los barrios de los 6 distritos de la ciudad, destacándose una ligera superioridad de participantes en los distritos oeste, noroeste y sur (lo que está en buena medida relacionado con el índice de vulnerabilidad socio-económica de los barrios ubicados en estos distritos). En una dimensión cualitativa, las personas participantes del Programa señalan que el paso por la Escuela de Emprendimientos y por el Rosario Emprende ha reforzado la confianza en sus capacidades y sus proyectos de emprendimiento, traduciéndose en mayores niveles de autonomía y profesionalización de sus actividades. Por otro lado, se identifican dinámicas positivas de articulación entre pares que van más allá del ciclo de capacitación y que se concretan en iniciativas de inter-cooperación entre proyectos de un mismo distrito, con alto impacto comunitario y potencial transformador (por ejemplo: mujeres que participan en la capacitación inicial y deciden poner en marcha una feria cooperativa en su barrio, a la vez que siguen participando en los espacios de formación con perspectiva feminista).

23

Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir la cobertura, los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas inicialmente propuestos. Por ejemplo: (a) encuestas de opinión (surveys), (b) experimentos de campo (field experiments), (c) experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controlled trials), entre otros.

Desde los inicios del Programa, se pusieron en práctica metodologías, herramientas y prácticas, en un marco de planificación, monitoreo y evaluación. El abordaje metodológico, y sus herramientas, proceden de la investigación social, de la etnografía y la educación popular. A continuación, citamos algunas de ellas:

- Entrevistas en profundidad a los participantes. Este dispositivo funciona a modo de requisito e inscripción al Programa, y permite el diagnóstico inicial del estado de su proyecto, así como de algunas características subjetivas y socio-económicas de su titular; permite establecer una línea base, -Seguimiento de cada participante a través de su registro en el denominado Registro Social (que incluye datos personales, familiares, de su proyecto, y su paso por los diferentes dispositivos del Estado local).
- Experimentos de campo, en formato de observación participante en torno a las dinámicas que acontecen en cada espacio de aprendizaje.
- Encuestas de evaluación cuando se culmina la fase 3 del itinerario formativo.
- Formularios interactivos para recabar información de las mujeres participantes Juntas Hacemos Economía.. Esto nos permite conocer, a modo de línea base, el perfil de las participantes, sus expectativas, a fin de adaptar mejor las temáticas y dinámicas de los workshops de cada edición.
- Informes de impacto para medir las audiencias (perfil, características, temáticas preferidas) de las pildoras formativas elaboradas por el equipo de la Escuela, y su formato (online u offline de acuerdo al contexto de pandemia).

La metodología del Programa incluye una retroalimentación constante a través de dar voz a los participantes, recabando sus testimonios en vivo en los talleres, con entrevistas selectivas o en formato de fichas de evaluación anónimas. El equipo pedagógico se autoconvoca para realizar periódicas reuniones de monitoreo y evaluación donde se evalúan las prácticas, se realizan ajustes metodológicos y se generan otras innovaciones educativas.

**C. REPLICABILIDAD.** Se refiere a las **condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas.** Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y culturales de la organización y del entorno, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

24

Complejidad operacional para la implementación de la práctica en su país/organización:

El Rosario Emprende, al tratarse de un programa que tiene alcance territorial e involucra a varias áreas de la Subsecretaría de Economía Social, resuelve la complejidad de implementación a través de un proceso virtuoso de articulación al interior del Municipio.. Por un lado, involucra a los equipos de promotores de economía social de los 6 distritos de intervención de la ciudad (norte, noroeste, oeste, centro, sur, sudoeste). Ellos son quienes reciben a los ciudadanos/as, los entrevistan y los inscriben en el Rosario Emprende, si se encuadran en el perfil de población destinataria. También son quienes los convocan a la fase 1 (ABC del emprendimiento) para iniciar el itinerario educativo en su respectivo distrito, y acompañarlos en este tránsito hasta su finalización. Estos equipos se articulan con el equipo pedagógico de la Escuela de Emprendimientos Sociales en el acompañamiento de dicho itinerario, realizando un seguimiento en conjunto. Por otro lado, interviene el área administrativa y financiera, en relación con la gestión necesaria para el otorgamiento de becas e incentivos financieros a los cursantes que van completando el itinerario educativo. Por último, el equipo de la Escuela se articula con el área de Ferias y Mercados en relación con el acceso a ferias de economía social de aquellos emprendedores que cursen el ABC y soliciten dicho acceso, previo análisis por parte de asesores de la Escuela. El desempeño exitoso del Rosario Emprende en sus respectivas ediciones descansa en la articulación entre áreas, y la comunicación y el compromiso conjunto y sostenido de los equipos de trabajo.

25

Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización:

Rosario Emprende es el resultado de la voluntad política de la gestión municipal que desde 2016 genera instrumentos de política pública para garantizar mejores condiciones de vida a un segmento poblacional creciente de economías familiares en riesgo de exclusión socio-económica, a fin de promover emprendimientos autogestivos familiares y cooperativos, en aras de su sostenibilidad económica, su crecimiento y proyección futura.

26

Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización:

El éxito del Rosario Emprende se apoya en varios factores clave. En primer lugar, un equipo humano comprometido al servicio de las personas y sus proyectos. El equipo pedagógico de la Escuela de Emprendimientos Sociales se actualiza constantemente, renovando metodologías, herramientas y prácticas para la mejor y más idónea promoción y fortalecimiento de los emprendimientos acompañados, con la escucha atenta y permanente a los participantes del Programa. Por otro lado, el abordaje territorial descentralizado permite la cercanía, accesibilidad y mejor diagnóstico y seguimiento de los emprendedores acompañados y sus realidades. La educación popular como base filosófica y metodológica también ha sido otro pilar de éxito, permitiendo a los emprendedores sentirse revalorizados, escuchados y potenciados en sus aptitudes, recorridos y saberes. Por último, el intercambio y aprendizaje cooperativo, en un marco de solidaridad, apoyo mutuo y reciprocidad, permite generar entramados, vínculos y complementariedades entre emprendedores/as, lo que contribuye a la sostenibilidad individual y colectiva de los emprendimientos.

27

Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización:

Rosario Emprende no precisó de ningún cambio en el ordenamiento legal de la estructura del Estado municipal. Es gestionado dentro de la estructura organizativa de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat a partir del presupuesto anual de gastos y recursos del Municipio.

28

Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización:

El programa, a lo largo de su implementación territorial y su trayectoria, ha conllevado la articulación de áreas tanto dentro de la actual Subsecretaría de Economía social y de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, como afuera de la misma, en relación con otros actores institucionales, tanto públicos, como privados. Así, podemos citar a varias Universidades (Universidad Nacional de Rosario, Universidad Católica Argentina, Universidad Abierta Interamericana), quienes contribuyeron con estudiantes y tutores a la asistencia técnica y tutorías colaborativas en el marco de algunos espacios de aprendizaje del Rosario Emprende, entre el 2016 y el 2018. Entre los organismos públicos, cabe citar a la Dirección de Pueblos Originarios, la Subsecretaría de Género de la provincia de Santa Fe, el Centro de Investigaciones sobre Estudios del Trabajo (CIET) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la Comisión de Feminismos y Disidencias del Concejo Municipal de la ciudad, el Fondo de Capital Social (FONCAP, Buenos Aires), o el Centro Cultural Parque España (dependiente de la cooperación española y de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad). En lo que respecta a actores de la sociedad civil, se pudo articular con actores como la ONG Nuestras Huellas (Buenos Aires), el Banquito Solidario Cabin 9 (Rosario), las cooperativas de cuidadoras domiciliarias "Maltrecha" (provincia de Chaco) y Nuovo Orizzonte (provincia de Santa Fe) o las ferias cooperativas autogestivas rosarinas "la Colmena", "el Hormiguero" o la "Feria de Diseño de Fisherton", promovidas por el propio Rosario Emprende. Estas alianzas públicas y privadas enriquecieron algunas instancias y dispositivos específicos del Programa, sumando saberes, competencias, recursos y experiencias.

29

Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización:

El Rosario Emprende conlleva el despliegue territorial de equipos humanos distritales (6), en la identificación, convocatoria y seguimiento de los emprendedores en su tránsito formativo por la Escuela de Emprendimientos Sociales. Por otro lado, el equipo educativo de la Escuela de Emprendimientos consta de 3 parejas pedagógicas, quienes funcionan como capacitadores, facilitadores y talleristas de los espacios de aprendizaje e intercambio cooperativo. La Escuela cuenta a su vez con asesores especializados en temáticas específicas de negocio (diseño y presentación comercial de producto, inocuidad alimentaria, marketing electrónico y tecnología, contabilidad impositiva), quienes refuerzan el aprendizaje más técnico de componentes específicos de los proyectos de los emprendedores que transitan por el Rosario Emprende. En lo que respecta a la dotación financiera, la misma proviene exclusivamente del presupuesto municipal. El itinerario formativo es respaldado por el otorgamiento de becas e incentivos de capital (no reintegrables) a los emprendedores/as que van culminando fases del programa. Adicionalmente, en esta nueva etapa 2022-2023, se constituirá un fondo rotatorio de microcrédito solidario, de nueva creación, a partir de un proyecto financiado por la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina). Este fondo irá destinado al financiamiento solidario de proyectos de emprendimiento con cierto nivel de capitalización, cartera de clientes consolidada y mayor potencial de crecimiento.

**D. EFICIENCIA.** Se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

30

Costo total de la experiencia (estimación en USD/año fiscal):

Dada la amplitud del periodo abarcado (2016-2022) y las múltiples estrategias y acciones desplegadas en el marco del Programa, tomaremos como referencia el "ABC de mi emprendimiento" o fase 1 del itinerario educativo, tramo formativo que ha sido constante y recurrente, año a año, en los 6 años del periodo citado. En este sentido, el monto total invertido (inversión social directa) por año en los emprendedores/as participantes fue de 2.562.000 pesos argentinos año 2016, 3 ediciones (aproximadamente 8.540 dólares), 7.843.500 pesos argentinos año 2017, 3 ediciones (aproximadamente 26.145 dólares), 6.020.500 pesos año 2018, 3 ediciones (aproximadamente 20.068 dólares), 8.547.000 pesos año 2019, 3 ediciones (aproximadamente 28.490 dólares), 310.000 pesos año 2020, en contexto de pandemia, con solo una edición presencial y otra virtual, sin beca (aproximadamente 1.033 dólares), 6.772.000 pesos año 2021, 5 ediciones (aproximadamente 22.573 dólares), 15.271.000 pesos 5 ediciones, a las que se agregan, en el último trimestre del año, dos ediciones proyectadas del "ABC de la economía popular" una versión de este tramo formativo adaptada a un público específico vinculado a organizaciones sociales y colectivos determinados (recuperadores, recicladores, feriantes populares, etc. (aproximadamente 50.903 dólares). Cada inversión anual tomó la forma de becas de formación a modo de incentivos de capital que respaldaron y premiaron la asistencia sostenida a la fase 1 por parte de los participantes (y que fueron invertidos por los mismos en destinos tales como materia prima, materiales, insumos, desplazamiento a los talleres, etc).

31

Costo-por-persona beneficiada (estimación en USD/año fiscal por beneficiario directos y indirectos):

Tomando los montos anuales de inversión directa explicitados en el punto anterior, año a año, y dividiéndolos por la cantidad de participantes en la fase 1 (ABC del emprendimiento) del Rosario Emprende (puntos 20 y 21), los números arrojan una evolución sostenida en la inversión social directa por cursante (tendencia que se torna creciente en algunos de los años, en función del contexto y las características de la demanda social). Yendo al detalle por año, se invirtieron 2350 pesos (aproximadamente 7,83 dólares) por cursante en el 2016 (1090 participantes), 4989 pesos (aproximadamente 16,63 dólares) en el 2017 (1572 participantes), 5176 pesos (aproximadamente 17,25 dólares) en el 2018 (1163 participantes), 4558 pesos (aproximadamente 15,19 dólares) en el 2019 (1875 participantes), 1550 pesos (aproximadamente 5,17 dólares) en el 2020 (200 participantes), año en que disminuyó la inversión, dado que el que el contexto de la pandemia obligó a reorientar el presupuesto hacia fondos de emergencia alimentaria y estrategias de contención social. Y por último, la inversión fue de 5817 pesos (aproximadamente 19,39 dólares) en el 2021 (1164 participantes) y 10.180 pesos (aproximadamente 33,93 dólares) en el 2022 (1500 participantes). En estos casos, hablamos solo de beneficiarios directos, dado que si consideramos las familias involucradas de los beneficiarios y otros miembros de la comunidad, el impacto es mucho mayor (quizá del triple por beneficiario/a, o incluso superior, dado que la mayoría de las participantes son mujeres quienes además juegan un importante rol de cuidadoras comunitarias en sus barrios, gestionando comedores, merenderos y otros espacios barriales de contención de su comunidad).

32

Indicador cuantitativo/cualitativo de costo-beneficio (nota: indicar evolución por año fiscal y comparar con experiencias similares o prácticas alternativas posible):

Los montos expresados en el punto 31 anterior dan cuenta de una inversión social directa sostenida por parte de la política pública municipal en este periodo de casi 7 años, política que muestra resultados concretos observables y medibles. Por un lado, la satisfacción concreta expresada por los participantes del ABC del emprendimiento, en forma de testimonios y calificación positiva en las encuestas de evaluación recabadas a lo largo de múltiples ediciones de esta fase 1 en los 6 distritos. A su vez, los registros de asistencia y participación de los emprendedores/as a lo largo de los 3 tramos del itinerario formativo completo (fase 1, 2 y 3) en los últimos años dan cuenta de un alto índice de sostenimiento del programa por parte de los participantes, lo que puede leerse en clave de satisfacción de los emprendedores/as, así como de idoneidad y pertinencia del programa. En este sentido, en promedio, identificamos un ratio de deserción de participantes de la fase 1 a la 2 de apenas un 20%, índice que se reduce a un 10% en el tránsito de la fase 2 a la fase 3 del Rosario Emprende. Detectamos, por último, que el ABC ha tenido una viralización notoria en la ciudad, pues la publicidad positiva del "boca a boca" de los participantes ha convocado a nuevos participantes, y esta demanda social creciente ha traccionado al Municipio en términos de una mayor convocatoria de participantes por edición y de aumento del presupuesto (lo que denota cómo esta política pública se sigue construyendo "de abajo hacia arriba")

**E. SUSTENTABILIDAD.** Implica el nivel de permanencia, resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

33

Tiempo de vigencia legal:

El programa tiene 6 años y 8 meses de trayectoria como política pública institucionalizada a nivel municipal (2016-2022)

34

Nivel del reconocimiento legal de la práctica:

(Por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento, protocolo internacional).

Son contamos con regulación específica sino que nos encontramos en proceso de construcción de manuales de procedimiento.

35

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política (nota: indicar número de ciclos electorales y/o años superados):

Rosario Emprende es un programa consolidado y reconocido a nivel territorial, a partir de la convocatoria y participación comunitaria. El programa ha generado pertenencia y adhesión entre los emprendedores/as, quienes han funcionado en varias oportunidades como divulgadores y "caja de resonancia" del mismo, principalmente en relación con la fase 1 (ABC de mi emprendimiento). Estas constataciones, sin duda, contribuyen a su resiliencia y a su sostenibilidad, tanto en el plano político como en el social.

36

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad administrativa (nota: indicar número de ciclos administrativos y/o años superados):

Al ser una política de gestión del Municipio, no alteraría su funcionamiento el cambio de autoridad.

37

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto (nota: indicar cambios en fuentes de financiación, en caso pueda estar disponible):

Posee financiamiento sostenido y que se ajusta de acuerdo a las proyecciones inflacionarias.

38

Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional (estimación en USD/año fiscal, caso disponible):

No posee aportes de la cooperación internacional.

39

Número de donantes/cooperantes (en últimos 2-3 años fiscales):

No hay donantes o cooperantes.

**F. PERSPECTIVA DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS.** Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres, mujeres y personas de identidad de género diversa, desde un enfoque interseccional, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la dimensión de género, diversidad y derechos humanos dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

40

¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo:

El Rosario Emprende es un programa de acceso público, abierto y gratuito a toda persona con residencia en Rosario que tenga una idea de proyecto o proyecto económico en marcha, de carácter autogestivo, con base en un emprendimiento propio de elaboración artesanal de bienes o prestación de servicios. Va orientado con prioridad a colectivos desfavorecidos económica y socialmente y/o en riesgo de exclusión, como clara estrategia socio-económica de discriminación positiva y acceso a derechos. El programa está atravesado por la perspectiva de género ya desde sus primeros orígenes, al constatarse el mayor número de mujeres participantes en los primeros espacios de aprendizaje y la necesidad de problematizar la perspectiva de género en el abordaje educativo de muchos de los temas planteados (como el trabajo y su valor, el rol económico de las mujeres en la sociedad, el trabajo de cuidados,..). Con distintos perfiles socioeconómicos, las mujeres lideran los emprendimientos familiares, gestionando en simultáneo sus múltiples tareas de cuidado en sus hogares. Esta feminización de los cuidados, sumado a las inquietudes expresadas por las participantes, llevó a pensar adicionalmente un ciclo educativo solo para ellas, problematizando temas clave de la economía de cuidados y de la economía solidaria desde una perspectiva de género. Así surge en el 2019, el programa "Juntas Hacemos Economía", que ya cuenta con 4 ciclos anuales (2019, 2020, 2021 y 2022). El mismo tiene por objetivos: 1. Generar transformación subjetiva y aprendizaje cooperativo en las participantes, en torno a problemáticas transversales a las emprendedoras desde una perspectiva de género; 2. Fortalecer vínculos comunitarios entre pares, en el marco de procesos de construcción colectiva hacia su gradual autonomía económica y el ejercicio de sus derechos; 3. Revalorizar el rol de las mujeres en la economía y la sociedad, identificando los estereotipos de género que condicionan su desarrollo.

41

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa? ¿Con alguna otra instancia del gobierno responsable de temas de diversidad (personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, LGBTI, etc.)?:

La Secretaría de Género y Derechos Humanos a nivel local es parte integrante de la estructura orgánica del Municipio y alberga a su vez a la Dirección de Pueblos Originarios, con quienes se trabaja en conjunto en relación con el acceso de algunos emprendedores/as al ABC de mi emprendimiento y a ciertos canales de venta (ferias). Con dicha Secretaría se articuló en algunas instancias en relación con la implementación del programa Juntas Hacemos Economía, vinculando la problemática de la violencia de género con la autonomía económica de las mujeres. Por otro lado, en el 2019, la edición de Juntas Hacemos Economía se diseñó e implementó en conjunto con la Subsecretaría de Género de la provincia de Santa Fe, trabajando ambos equipos de manera articulada con mujeres vinculadas a organizaciones sociales y comunitarias de toda la provincia. Tanto la Secretaría de Género de la Municipalidad como la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat (que alberga la Subsecretaría de Economía Social) son parte integrante y fundamental del Plan Integral de Inclusión y Cuidados de la Municipalidad (Plan CUIDAR).

42

En caso se haya mantenido algún tipo de coordinación con la entidad o su equivalente anteriormente mencionada, ¿en qué consistió esa coordinación y qué resultados o compromisos se obtuvieron?

La articulación y trabajo en conjunto tanto con la Dirección de Pueblos originarios como con la Secretaria de Género a nivel local ha determinado los siguientes compromisos y resultados: a) Acceso de determinados emprendedores/as de pueblos originarios al Rosario Emprende, incluyéndose su participación en ferias estables y temáticas de Economía social. b) Participación de algunas mujeres originarias qom y kolla en el programa Juntas Hacemos Economía en sus ediciones de 2021 y 2022, dando a su vez voz y visibilidad a sus respectivas comunidades; c) Compromiso de trabajo en conjunto en relación con el empoderamiento económico de las mujeres, los pueblos originarios y el acceso a derechos de ambos colectivos.

43

¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o de inclusión de con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros. Señale cifras por favor:

El programa dispone la mayoría de sus espacios de aprendizaje en horario de mañana y culmina antes de mediodía, atendiendo a que la mayoría de sus participantes son mujeres y a partir de mediodía ocupan buena parte de sus tiempo en los quehaceres familiares y domésticos; No obstante esta feminización de los trabajos de cuidados se va problematizando en el marco de los talleres educativos, a fin de que no se naturalice esta división sexual del trabajo y en pos de una mayor equidad de género. Por otro lado, los talleres se realizan en salones y espacios acondicionados de los 6 centros municipales de distrito, para facilitar la accesibilidad y cercanía de los participantes en relación con sus hogares (en términos físicos, pero también económicos).

44

¿Cuenta la institución postulante una política de igualdad de género/igualdad de oportunidades? ¿Una unidad o punto focal de género? ¿El personal de la institución ha recibido alguna capacitación en la integración de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos?. De ser el caso, ¿cuál ha sido la relación con la experiencia presentada?

Además de la mencionada Secretaria de Genero y Derechos Humanos, la Municipalidad de Rosario cuenta con un Plan Integral de Inclusión y Cuidados (Plan CUIDAR), que contiene 7 ejes estratégicos de intervención en torno a promover la inclusión social y la igualdad de derechos, con especial énfasis en la equidad de género

Las nociones conceptuales transversales al Plan Cuidar son: Género y Discapacidad. Cuidado y Género. La incorporación de la noción de cuidado en el ámbito de las políticas sociales nunca puede quedar por fuera de la perspectiva de género. La verdadera y completa noción de cuidado se hace efectiva cuando dejamos de problematizar las tareas de cuidado como un asunto del mundo privado y planteamos la discusión sobre su provisión y distribución en el conjunto de la sociedad. El cuidado fue hasta ahora considerado una responsabilidad natural de las mujeres aun cuando en la práctica no existen actividades que no puedan ser realizadas por varones u otras identidades y no hay ningún condicionamiento biológico que determine que uno u otro género sea mejor para estar a cargo de las mismas. Por este estereotipo, el cuidado no se consideró como un trabajo, invisibilizado cuando ocurre en los hogares y subvalorándolo cuando toma lugar en el escenario público o privado. El Plan Cuidar incluye sensibilización y capacitaciones dirigidas a la prevención, atención y erradicación de las violencias por motivos de género procurando la autonomía de las mujeres y del colectivo LGBTIQ, la deconstrucción de los patrones y de las normas sociales asociadas con patrones patriarcales y heteronormativos.

**G. INCIDENCIA CIUDADANA.** Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de **involucramiento de la ciudadanía** en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

De ser el caso, explique como la experiencia presentada toma en cuenta los siguientes elementos: **(300 palabras para cada respuesta)**

45

Información: la información pública es brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares):

El Municipio de Rosario cuenta activos digitales de datos abiertos en los que se encuentra toda aquella información disponible para el ciudadano respetando la legislación de acceso a la información pública y protección de datos personales.

46

Consulta: la información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas, han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares):

El Rosario Emprende ha sido desde su diseño, el resultado de la percepción atenta y empática de la realidad social circundante, de la demanda expresada por la sociedad rosarina y observada a través de la realidad concreta de los emprendedores que se acercaban a los centros municipales de distrito a compartir sus realidades socio-económicas y a solicitar apoyo del Estado municipal. Las observaciones empíricas e interacciones en los 6 distritos de la ciudad, el diálogo de los equipos territoriales con la ciudadanía y la constatación de los graves indicadores socio-económicos, fueron los insumos y los catalizadores del diseño del Programa en el 2016. A partir de ahí, y en la primera implementación de la fase 1 (primeros ABC del emprendimiento), el equipo pedagógico de la Escuela estuvo siempre en disposición de escucha atenta y activa, en el contexto del desenvolvimiento de los talleres, en conjunto con los equipo de promotores de los distritos. Estos últimos mantienen un diálogo y comunicación constante con los emprendimientos apoyados en su distrito de referencia. Por otra parte, tal y como se especificaba en el punto 23, el equipo de la Escuela implementa diversos instrumentos y herramientas para recabar la opinión y la retroalimentación de los participantes en el contexto de los itinerarios formativos, a fin de modificar, enriquecer y agregar nuevos contenidos, metodologías o dispositivos a la experiencia de aprendizaje, en relación con las expectativas, demandas e inquietudes expresadas por los protagonistas.

47

Co-diseño: los problemas y soluciones adoptadas denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares):

Cabe considerar el programa Rosario Emprende como un "laboratorio de ideas". Tal como se expresaba en el punto anterior, la propia dinámica evolutiva, flexible y adaptable del mismo permitió, desde sus inicios, adaptar y balancear el diseño inicial del programa a las percepciones, opiniones e inquietudes expresadas por los propios participantes de cada itinerario formativo, sin perder la identidad y esencia que lo caracteriza. El involucramiento de los participantes se da a través de diferentes instancias. Por medio de la entrevista diagnóstica de los inscriptos, se conoce el perfil socio-económico del titular del proyecto y algunas características económico-comerciales del mismo (naturaleza del proyecto, sector de actividad, nivel de capitalización, experiencia, canales de venta, nivel de ingresos,..). Por otro lado, el desenvolvimiento de los participantes en la fase 1, a través de las dinámicas participativas, permite conocer los énfasis necesarios en determinados contenidos y herramientas a profundizar, en detrimento de otros. Por su parte, el desarrollo de fase 2 y 3 permite agrupar a los emprendedores/as en sectores productivos y por geografía de operaciones (barrios y distritos); esto habilita a conocer más de cerca los circuitos productivo-comerciales y territoriales de los emprendedores, y este acercamiento permite adaptar el aprendizaje de contenidos y la práctica de los mismos en el territorio a cada rubro y territorio concreto. En definitiva, todo el proceso de aprendizaje del Programa (fase 1-2-3) sigue una lógica de incubación progresiva y de proceso de aprendizaje que habilita un contacto directo, rico e interactivo con los participantes, quienes se involucran en su propia de experiencia de aprendizaje junto con sus pares.

48

Colaboración: la identificación de los problemas y la entrega de soluciones han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega "al final de la línea" ("last mile delivery") de la práctica innovadora:

Como se especifica en el punto anterior, se realiza un involucramiento constante de los emprendedores en el programa. En lo que respecta al diagnóstico (línea base), la entrevista en profundidad, como primer paso de inscripción y acceso al itinerario formativo, permite un diálogo personal y profundo con el/la emprendedor/a inscrito/a al programa, detectando sus puntos fuertes y los puntos a mejorar, trabajar y fortalecer. Más adelante, en el acontecer del itinerario formativo, el emprendedor/a puede ir evaluando su propio proceso de aprendizaje junto con la pareja pedagógica de la Escuela y con los emprendedores/as pares de su grupo, con quienes compartirá de manera cooperativa estrategias y accionar en conjunto por sector de actividad y por geografía (barrio-distrito) culminando la fase 2 y 3. Al concluir el itinerario, se realiza un ejercicio de autoevaluación en plenario que incluye una proyección de objetivos de corto y medio plazo, proyección que será retomada en el seguimiento por parte de la pareja pedagógica y el equipo distrital meses después, a modo de evaluación.

## ANEXOS (OPCIONAL)

49

Anexo I. Agregar link del documento:

<https://www.rosarionoticias.gob.ar/page/noticias/id/379222/title/El-Municipio-fortalece-proyectos-de-autogesti%C3%B3n-a-trav%C3%A9s-de-Rosario-Emprende>

50

Anexo II. Agregar link del documento:

<https://www.edcities.org/proyectos/rosario-juntas-hacemos-economia/>

51

Anexo III. Agregar link del documento:

<https://drive.google.com/drive/folders/1K4d6yAfHra8EB8y8JZQWxFOpgByTO4Xr?usp=sharing>

## DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES



La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.

52

**Nombre de la/del Representante Legal:**

Pablo Lautaro Javkin

53

**Cargo:**

Intendente

54

**Teléfono:**

4802222

55

**Correo Electrónico:**

coordinaciongabinete@rosario.gov.ar

56

**Nombre de la persona de contacto:**

Laura Ekdesman

57

**Cargo:**

Directora de Coordinación y Gestión de Políticas Públicas

58

**Correo electrónico:**

lekdesm0@rosario.gov.ar

59

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2022:

Sí

NO